



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 79

-----SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

PRESIDENCIA DE LA DIP. JAIME ALBERTO GPE. SEGUY CADENA.

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las doce horas con diez minutos del día **primero de marzo del año dos mil seis**, reunidos los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, Con la Inasistencia Justificada del Diputado **ALEJANDRO RENE FRANKLIN GALINDO**, dan inicio la sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial de Estado* **Quinto**, *Receso*. **Sexto**, *Reanudación de la Sesión Pública y Solemne*. **Séptimo**, *Honores a la Bandera Nacional* **Octavo**, *Entonación del Himno Nacional Mexicano*. **Noveno**, *Despedida del Lábaro Patrio*. **Décimo**, *Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado*. **Decimoprimer**, *Declaración de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado*. **Decimosegundo**, *Palabras del Presidente de la Mesa Directiva*. **Décimo tercero**, *Clausura de la Sesión Solemne* -----

-----Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **JAIME ALBERTO GPE. SEGUY CADENA**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Estado, comisiona a los Diputados **ANASTASIA GPE. FLORES VALDEZ, JOSÉ FRANCISCO RABAGO CASTILLO, ALEJANDRO FELIPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JULIO CESAR MARTÍNEZ INFANTE y ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al **LICENCIADO ANTONIO MARTÍNEZ TORRES**, Secretario General de Gobierno y Representante Personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, al **LICENCIADO MAGISTRADO RAFAEL GONZALEZ BENAVIDES**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad; asimismo para que al termino de la Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, comisiona a los Diputados **HECTOR LÓPEZ GONZÁLEZ, NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE, ALEJANDRO FELIPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ CHAPA GARZA y BENJAMÍN LÓPEZ RIVERA**, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

-----Enseguida se reanuda la Sesión Solemne y el Diputado Presidente **JAIME ALBERTO GPE. SEGUY CADENA**, exhorta a los Legisladores, a lo distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

-----En seguida el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo de Armas de Tamaulipas, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas)---

-----A continuación se despide al Escudo de Armas de Tamaulipas. ----

-----Acto seguido el Diputado Presidente, invita a los nuestros distinguidos invitados y público en general a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del segundo período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea.” -----

-----“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE MARZO DE 2006, EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGESIMA NOVENA LEGISLATURA.” -----

-----Enseguida el Diputado Presidente, con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **JAIME ALBERTO GPE. SEGUY CADENA**, expresa lo siguiente. -----

-----“Compañeras y compañeros Diputados. Ciudadano Licenciado Rafael González Benavides, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Ciudadano Licenciado Antonio Martínez Torres, Secretario General de Gobierno y Representante Personal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado. Representantes de los medios de comunicación. Amable concurrencia: Con la presente sesión solemne, fincamos el punto de partida del segundo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. La concurrencia en este acto del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del representante del Titular del Ejecutivo de Tamaulipas es muestra de la cordial relación que prevalece entre los ámbitos depositarios del Poder Público en Tamaulipas, y del respeto que implica entre los mismos la división de funciones para lograr un sano equilibrio en su ejercicio. En nombre de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso, agradezco su asistencia a esta sesión solemne, pues la misma refrenda la relevancia que entraña nuestro régimen de derecho y la cultura de la legalidad dentro de la vida republicana del Estado. Quienes integramos esta Representación Popular reafirmamos nuestro compromiso con la sociedad tamaulipeca de seguir avanzando en la consolidación de los objetivos que la misma nos traza y que emanan de las necesidades propias de la evolución política, económica, social y cultural de nuestro entorno. Es así que el periodo ordinario que ahora empieza constituye el ámbito propicio para la concreción de propósitos implícitos en la encomienda que se nos confió, además de confrontar nuevos retos que habrán de emanar de la dinámica misma de las funciones legislativas, de control de la gestión pública y de representación plural del pueblo de Tamaulipas. Uno de esos retos lo constituye la necesidad de perfeccionar el orden jurídico de nuestro Estado, a fin de fortalecer el desarrollo de Tamaulipas en todos los ámbitos. Al efecto, ello sólo será posible mediante un ejercicio responsable del establecimiento de entendimientos y convergencias de los Grupos Parlamentarios y partidos políticos aquí representados, en aras de privilegiar el interés público y social por sobre cualquier otro; al presentar iniciativas, propuestas o planteamientos, estamos obligados a considerar la necesaria construcción de acuerdos y a dar cauce pleno a los puntos de vista que logren –dentro de la pluralidad- la convicción suficiente para elevarse a la categoría de norma, de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

acuerdo o de pronunciamiento. Así también, durante el período ordinario que emprendemos habremos de continuar con la sinergia de los valores que dignifican el ejercicio de la política: el diálogo, el respeto, la tolerancia y la corresponsabilidad, serán factores imprescindibles para lograr nuestros objetivos. Podremos quizá no estar de acuerdo en todo y para ello tendremos la libertad de proponer mediante el debate constructivo, pero será de la deliberación y del voto democrático de donde surgirán los mejores acuerdos para nuestros representados. En este orden de ideas, ofrezcamos el mayor esfuerzo por las causas más nobles de nuestro pueblo. Hagamos de este periodo ordinario, la oportunidad precisa para consolidar las metas que conforman el compromiso asumido por todos al protestar cumplir el mandato popular, hagámoslo con la honestidad y sensibilidad que despunta en cada uno de nosotros. ¡Adelante y enhorabuena! MUCHAS GRACIAS.” -----

-----Acto seguido el Diputado Presidente solicita a la Comisión designada, que luego de la clausura de la sesión solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ciudadano Licenciado Antonio Martínez Torres, Representante Personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, y al Licenciado Rafael González Benavides, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **JAIME ALBERTO GPE. SEGUY CADENA**, al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **doce horas**, con **treinta y un minutos**, y se cita para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día 8 de marzo de este año a partir de las 11 horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

C. JAIME ALBERTO GUADALUPE SEGUY CADENA.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB.

C. ARTURO SARRELANGUE MARTÍNEZ.